



Al contestar cite el No. 2019-01-315739

Tipo: Salida Fecha: 27/08/2019 07:41:39 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 900091410 - D.M.G. GRUPO HOLDIN Exp. 59979
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000044

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA

Que mediante **Auto** identificado con número de radicación **2019-01-315464 del 26 de agosto 2019**, proferido por la coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial como medida de intervención de la sociedad **DMG GRUPO HOLDING S.A. Y OTROS**, sobre la admisión de acción de Tutela, interpuesta por la señora Maura Martínez Narváez contra la Superintendencia de Sociedades y otros, identificada con el número 2019-00180-00.

Lo anterior en virtud del Oficio No. 3200 proveniente del **Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Popayán – Cauca**, radicado en esta Entidad con el número **2019-01-315464 del 23 de agosto de 2019**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la ciudad de Bogotá, en la intendencia Regional de la ciudad de Cali de esta Superintendencia de Sociedades, y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de tres (03) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho.

SE FIJA HOY: 27 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 29 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES / RAD. 2019-01-315464 / CÓD. FUNC.V6583